



EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: I

ATOLINGA, ZACATECAS, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

NO. 0008/2025



**DRA. TERESITA DE
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia Centro, C.P. 99730, Atolinga, Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciaeatolina@hotmail.com

CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 11 Sesión Extraordinaria y Pública 06 de fecha 12 de enero de 2025.
06	Acta No. 12 Sesión Ordinaria y Pública 05 de fecha 30 de enero de 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 6		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACTA No. 11 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 12 DE ENERO DE 2025.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
Atolinga, ZAC.

Ma. de Jesús Pallares

Siendo las 14:04 del día domingo 12 de enero del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso de la **Minuta con Proyecto de Decreto mediante los cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas**, en relación a la reforma del Poder Judicial del Estado.
4. Aprobación del aumento salarial a los trabajadores del Municipio de Atolinga, Zacatecas.
5. Clausura de sesión.

PRIMERO.

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	AUSENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 6		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
Atolinga, Zac.

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 14:06 horas del día 12 de enero de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la votación del orden del día, siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del cabildo.

TERCERO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal, se da lectura a la **Minuta con Proyecto de Decreto mediante los cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas**, en relación a la reforma del Poder Judicial del Estado, en sus puntos de Decreto, y después de la discusión del Proyecto de Decreto se procede a la votación.

ACUERDO: se somete a votación y queda aprobado con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por UNANIMIDAD la **Minuta con Proyecto de Decreto mediante los cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas**, en relación a la reforma del Poder Judicial del Estado, por los integrantes presentes de este Cabildo.

CUARTO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se informa a este Cabildo que siendo las 14:09 se integra a la Sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorería Municipal.

La ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA presenta el proyecto de aumento salarial para los trabajadores de esta Presidencia Municipal de Atolinga, siendo este del 5.0%, excepto para los trabajadores con el salario mínimo, ya que por ley les corresponde un aumento del 12% (homologando a 4,182.00 pesos), así como las modificaciones de los salarios necesarias de los Trabajadores que resulten afectados por las reducciones del ISR e IMSS.

Se someten a aprobación los siguientes ajustes al salario Neto quincenal

Eliazar Padilla Arteaga
Ma. de Jesús Pallares Rivera
Cecilia Nayeli Díaz Herrera

Puebla
Atolinga



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 6		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

Trabajador	Ajuste al Neto Quincenal
Dionisio Llamas López	\$4,182.00



SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
Atolinga, Zac.

Tras discutido el tema con los integrantes del Cabildo, se somete a votación y queda de la siguiente manera:

ACURDO: Se procede a la votación, y queda aprobado con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, el aumento salarial del 5.0% y 12% (homologando a 4,182.00 pesos) para los trabajadores del salario mínimo, así como las modificaciones necesarias de los Trabajadores que resulten afectados por las reducciones del ISR e IMSS, así como el ajuste al Neto del trabajador Dionisio Llamas López

QUINTO.....

En voz del Secretario **“Siendo las 15:28 horas del día 12 de enero de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga”**

|||||

Eduardo Flores Orozco
Alfonso Flores Orozco

Gonzalo Flores Orozco

Votada
TOMO





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 6		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
Atolinga, Zac.

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

Ma. de Jesús Pallares
M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora

Eliazar Padilla
C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor

Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025.



Siendo las 08:03 del día jueves 30 de enero del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Actas 09, 10 Y 11 de Cabildo
4. Informe de correspondencia oficial del 18 de diciembre al 29 de enero de 2025, por la Secretaría de Gobierno Municipal
5. Lectura y Aprobación en su caso de Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
6. Lectura y Aprobación en su caso del Programa Operativo Anual 2025, presentado por la Secretaría de Gobierno Municipal
7. Lectura y Aprobación en su caso del Manual de Organización 2024-2027 por la Secretaría de Gobierno Municipal
8. Lectura y Aprobación de los informes contables financieros: mensual de diciembre de 2024, y trimestral: correspondiente al 4to trimestre 2024 (octubre – diciembre 2024) del área de Tesorería Municipal.
9. Lectura y Aprobación del PMO correspondiente al mes de diciembre del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
10. Lectura y Aprobación del informe trimestral correspondiente al 4to Trimestre 2024 (octubre – diciembre) del Órgano Interno de Control.
11. Presentación de informe sobre los rendimientos financieros del Fondo III 2024.
12. Modificación de los Techos Financieros de Fondo IV 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

13. Presentación de los informes faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027, correspondientes del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2024
 14. Asuntos generales.
 15. Clausura de sesión.



PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 08:06 horas del día 30 de enero de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.-----

El secretario de Gobierno Municipal, el QFB Eduardo Nañez del Real, solicita agregando los puntos:

- Modificación de los Techos Financieros de Fondo IV 2024.

Se procede a la votación del orden del día con la modificación solicitada, y con 8 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD el orden del día.

TERCERO.-----



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación la siguiente acta de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las actas 09, 10 y 11 puesto que ya fue leída antes de firmar y están disponibles en la Oficina:

- Acta 09: "ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024."
- Acta 10: "ACTA No. 10 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024."
- Acta 11: "ACTA No. 11 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 12 DE ENERO DE 2025."

ACUERDO: con 8 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura de las actas 09, 10 y 11 de este cabildo.

Se procede a la aprobación de las mismas y en votación con 8 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueban por UNANIMIDAD de los ediles.

CUARTO.....

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se da el informe de correspondencia oficial, correspondiente del 18 de diciembre de 2024 al 29 de enero de 2025 siendo el siguiente:

- Oficio: **DSP/SPS/0249**, correspondientes a la Minuta con Proyecto de Decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas dispersiones de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación con la Reforma al Poder Judicial del Estado.
- Oficio: **DSP/SPS/0138** correspondiente al Acuerdo 022, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y a las Direcciones de Seguridad Pública de los 58 ayuntamientos del Estado de Zacatecas a implementar o bien reforzar los programas de seguridad en sitios de concentración poblacional, cajeros automáticos, sucursales bancarias carretas para prevenir el robo, la extorsión y el menoscabo a la propiedad de las personas en esta temporada decembrina.
- Oficio: **DSP/SPS/0193** correspondiente al Decreto #062: Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 de municipio de Atolinga, Zac.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



- Oficio: **DSP/SPS/0164** correspondiente al Decreto #038: Mediante el cual se declara el 2025 como Año del Bicentenario de la Constitución Política DEL ESTADO Libre de Zacatecas.
- Oficio: **DSP/SPS/0244** correspondiente a la integración de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Oficio: **FGR/FEMDH/FEIDDF/0197/2025** correspondiente a la Solicitud informe estatus de trámite otorgado y cumpla en sus términos el requerimiento.
- Oficio: **71/2024-VII/42392/2024** correspondiente al recurso de Queja promovido por María Guadalupe Serrano Bugarin, en cuanto a la resolución del cuatro de noviembre de 2024.

ACUERDO: Despues de desahogado el punto se somete a aprobación, y con 8 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.

QUINTO.....

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, da una introducción al Plan Municipal de Desarrollo, comentando que debe estar alineado a los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y explica los ejes que contiene.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 08:23 horas se integra a la reunión el C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Director de Planeación Municipal.

Siguiendo con el orden del día y en voz del C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Director de Planeación Municipal se presenta el Plan Municipal de Desarrollo, el cual es explicado, leído y discutido por los ediles.

ACUERDO: se aprueba por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado por UNANIMIDAD el Plan Municipal de Desarrollo.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 09:10 horas se retira de la sesión el C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Director de Planeación Municipal.

SEXTO.....

En voz del Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, se presenta el Programa Operativo Anual 2025, que reúne las metas y objetivos a corto



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

plazo de las áreas de la Presidencia Municipal, una vez expuesto, y conocido se procede a la votación.

ACUERDO: se aprueba por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado por UNANIMIDAD el Programa Operativo Anual 2025, con las modificaciones pertinentes.

SEPTIMO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, se presenta el Manual de Organización 2024-2027, que reúne las funciones y responsabilidades del personal del H. Ayuntamiento 2024-2027 según lo dispuesto por la normativa aplicable, una vez expuesto, y conocido se procede a la votación.

ACUERDO: se aprueba por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado por UNANIMIDAD el Manual de Organización 2024-2027, con las modificaciones pertinentes.

OCTAVO.-----

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:14 horas se integra a la reunión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo los informes contable-financieros mensual correspondiente al mes de diciembre del año 2024, y trimestral correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2024, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre los informe contable-financieros mensual correspondiente al mes de diciembre del año 2024, y trimestral correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2024, de la Tesorera Municipal.

ACUERDO: en votación es aprobado por 8 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD, del Cabildo los informes contable-financieros mensual correspondiente al mes de diciembre, del año 2024, y trimestral correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2024 presentados por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:29 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

NOVENO.-----



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:39 horas se integra a la reunión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales la cual presenta, desglosa y explica el presente informe el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de diciembre de 2024.

ACUERDO: Se somete a la aprobación de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de diciembre de 2024, en votación es aprobado por 8 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:59 horas se retira de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

DECIMO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:59 horas se integra a la reunión el ING. JOSE ANTONIO CASAS GONZALEZ, Titular del Órgano Interno de Control Municipal, al igual que la LIC. JESSICA NATALY ROBLEDO SERRANO, auxiliar del OIC.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a el ING. JOSE ANTONIO CASAS GONZALEZ, Titular del Órgano Interno de Control Municipal el cual presenta, desglosa y explica el presente informe el Informe trimestral del Órgano Interno de Control correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2024.

Al igual explica el cambio de sistema del SIDESPI al PDE.

ACUERDO: Se somete a la aprobación de este Cabildo el Informe trimestral del Órgano Interno de Control correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2024, en votación es aprobado por 8 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo.

ACUERDO: Se somete a la aprobación de este Cabildo el convenio de datos del SIDESPI al S1 del Plataforma Digital Estatal (PDE) , en votación es aprobado por 8 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo.

Pagina 6 de 11



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:14 horas se retira de la sesión la M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, Regidora.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:16 horas se retira de la sesión el ING. JOSE ANTONIO CASAS GONZALEZ, Titular del Órgano Interno de Control Municipal, , al igual que la LIC. JESSICA NATALY ROBLEDO SERRANO, auxiliar del OIC.

ONCEAVO.....

En voz del QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal y a petición de la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Social y Económico, se informa sobre los rendimientos financieros del Fondo III 2024, siendo de estos de \$5,585.69 (cinco mil quinientos ochenta y cinco 69/100 M.N.) pesos, y se somete a aprobación la adquisición de Pintura para Presidencia Municipal, más específico para la restauración de las instalaciones DIF Municipal, con ese monto.

ACUERDO: Se somete a la aprobación de este Cabildo la adquisición de Pintura por un monto de \$5,585.69 (cinco mil quinientos ochenta y cinco 69/100 M.N.) pesos, en votación es aprobado por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo.

DOCEAVO.....

En voz del QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal y a petición de la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Social y Económico, se solicita la modificación de los siguientes techos financieros del Fondo IV 2024, ya que al cierre del ejercicio se realizaron erogaciones pendientes por pagar:

En sesión extraordinaria de cabildo #5 de fecha 27 de Diciembre del 2024 en el punto Séptimo en el párrafo cuarto se aprobó la modificación de los techos financieros que corresponden a los proyectos de Pago de Pasivos, Pago de Nómina Seguridad Pública y Pago de Combustible de Seguridad Pública, pero debido a las erogaciones realizadas al cierre del ejercicio el techo financiero de estos proyectos sufrió modificaciones, por lo que se solicita el cambio final de estos techos financieros de la siguiente manera:

Pago de Pasivos:

De la última Modificación \$958,237.72 (novecientos cincuenta y ocho mil doscientos treinta y siete 75/100 M.N.) pesos; y siendo al cierre del Ejercicio: \$1,007,920.38 (un millón siete mil novecientos veinte 38/100 M.N.) pesos.

Ma. de Jesus Pallecer

Amundo Ro





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



Nómina de Seguridad Pública:

De la última Modificación: \$575,503.86 (quinientos setenta y cinco mil quinientos tres 86 / 100 M.N.) pesos; y siendo al cierre del Ejercicio: \$594,078.41 (quinientos noventa y cuatro mil setenta y ocho 41 / 100 M.N.) pesos.

Pago de Combustible de Seguridad Pública:

De la última Modificación: \$137,337.43 (ciento treinta y siete mil trescientos treinta y siete 43/100 M.N.) pesos; y siendo al cierre del Ejercicio: \$139,241.62 (ciento treinta y nueve mil doscientos cuarenta y uno 62/100 M.N.) pesos.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:29 horas se integra a la reunión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Social y Económico.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:32 horas se retira de la reunión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Social y Económico.

ACUERDO: Se somete a la aprobación de este Cabildo la modificación de los siguientes techos financieros del Fondo IV 2024, en votación es aprobado por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo.

TRECEAVO.

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027, correspondientes del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2024.

Comenzando el Regidor ING. NOE REYES LUNA, presentando su informe de actividades y eventos de su participación.

Seguido del PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, quien presenta su informe de actividades.

ACUERDO: Se somete a la aprobación de este Cabildo los informes presentados en esta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo aprobado en votación con 7 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo.

CATORCEAVO.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	



Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión hace uso de la voz el Secretario de Gobierno, el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, y expresa si hay algún asunto en acorde a lo tratado favor de expresarlo:

1. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, presenta el calendario de actividades para el mes de febrero de 2025.
2. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona las problemáticas que existen en el municipio, por lo cual solicita la aprobación de la contratación de Psicólogo/a para el SMDIF, con una compensación quincenal de \$3,500.00 (tres mil quinientos 00/100 M.N.) pesos.

ACUERDO: Se somete a la aprobación de este Cabildo la contratación de un personal de Psicología para el SMDIF, siendo aprobado en votación con 7 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo.

3. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, expone el caso de la extrabajadora del municipio, desempeñándose como Responsable de la Biblioteca, por un estimulo por productividad y eficiencia dado en el Acta 69, de Cabildo de la Administración 2021-2024, por lo cual se revisará a fondo el caso.
4. El PROF. ÁDAN RODRIGUEZ OLVERA, Regidor, comenta que, si se pudiera modificar los horarios de las sesiones de Cabildo, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta el enviar los documentos vía electrónica para optimizar tiempos.
5. El ciudadano Prof. Salvador Berumen, comenta que hay déficit en el cumplimiento de los arreglos de caminos, comenta que hay problemáticas en la atención de ciudadanía, comenta que los trabajadores se sienten presionados, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, responde lo siguiente: le agradece la presencia en la sesión, y agradece el compromiso que tiene con el Municipio, comenta que los puntos ya se habían tomado en sesiones anteriores, se comenta que la rehabilitación de caminos ya está en espera de la maquinaria, comenta que hace falta mayor comunicación para realizar mejores acciones, en cuestión de los directores, comenta que todos tienen funciones resolutivas, y en cuestión de los gastos mayores se hace con autorización para evitar gastos hormiga, y hacer eficiente el recurso, en cuanto a los trabajadores, comenta sobre la institucionalidad, y que la población lo requería, ya que se pasaban



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	12	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

todos fuera de las oficinas, agradece la participación y se trabajara para mejorar. El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona que si se esta trabajando, y que no es bueno hacerle caso a todos los rumores que se dicen. La regidora, la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, comenta que hubo comentarios fuera de contexto y sin información, comenta que los regidores también trabajan e informan sobre los trabajos realizados.



QUINCEAVO.....

En voz del Secretario “**Siendo las 13:09 horas del día 30 de enero de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga**”.

|||||

J. Flores
C. P. P.
M. de J. Jesús Paltarés
M. de Armando FO
Teresita Quezada
Eduardo París
B. B. B.





ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

